



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE CHAMBO**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**25049-3-2013**

**INFORME GENERAL**

**EXAMEN ESPECIAL a:** los procesos de determinación, registro y recuperación de los valores a cobrar, generados en la gestión pública, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de julio de 2013.

**EXAMEN ESPECIAL** a: los procesos de determinación, registro y recuperación de los valores a cobrar, generados en la gestión pública, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de julio de 2013.

## Relación de siglas y abreviaturas utilizadas

<b>Abreviaturas</b>	<b>Significado</b>
<b>AICH</b>	Auditoría Interna Chambo
<b>COOTAD</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
<b>GADMCH</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo
<b>USD</b>	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Carta de presentación	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INFORMACIÓN INTRODUCTORIA</b>	
Motivo de examen	2
Objetivos del examen	2
Alcance de examen	2
Base legal	2
Estructura orgánica	3
Objetivos de la entidad	3
Monto de recursos examinados	4
Servidores relacionados	4
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>RESULTADOS DEL EXAMEN</b>	
Títulos de crédito de cartera vencida con datos incompletos	5
Módulo de baja en el sistema informático, generó demora en las recaudaciones	6
No se iniciaron acciones coactivas, para la recuperación de cartera	8
<b>ANEXO</b>	
Nómina de servidores relacionados con el examen	Anexo 1



Ref.: Informe aprobado el



Chambo,

Señor  
Alcalde  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo**  
Presente

De mi consideración:


La Contraloría General del Estado, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, efectuó el examen especial a los procesos de determinación, registro y recuperación de los valores a cobrar, generados en la gestión pública, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de julio de 2013.

Nuestra acción de control se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la acción de control efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,  
Dios, Patria y Libertad,

  
Ing. María Elizabeth Vallejo Villacis  
**Auditor General Interno**  
**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo**